

RESOLUCION N° 000024 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL,

17 ABR 2013

VISTOS:

1. Lo solicitado por don Nicolás Palma Acevedo, cédula nacional de identidad N° 16.094.293-2, odontólogo del Consultorio "Cardenal Raúl Silva Henríquez";
2. Lo informado por el señor Director del establecimiento, mediante memorando N° 49/2013. de 26 de marzo del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

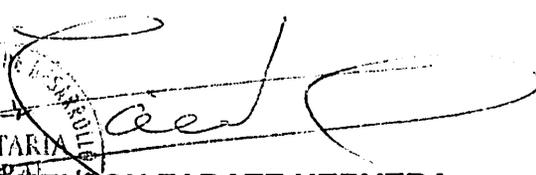
CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones al funcionario individualizado en el número uno de los vistos de la presente resolución, por un período de tres meses, comprendido entre el 1ª de abril y el 30 de junio del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Salud
- Consultorio Cardenal Raúl Silva
- Remuneraciones
- Archivo.